



ACTA N° 37 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE

MIERCOLES 29 DE SEPTIEMBRE DE 1999

TABLA:

- 1.- ACTA
- 2.- CUENTAS
- 3.- TABLA ORDINARIA
- 4.- HORA DE INCIDENTES

En Hualañe, a veintinueve días del mes de Septiembre de mil novecientos noventa y nueve y siendo las nueve horas con catorce minutos, entra en Sesión el Concejo Municipal, dirigido por el Sr. Alcalde don CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA, y con la asistencia de los Sres. Concejales don SAMUEL BAEZA REYES, LUIS HERMINIO HERNANDEZ ALVARADO, don SERGIO RAMIREZ NUÑEZ, don GABRIEL PONCE ORTIZ y don SERGIO BENAVIDES MORALES, mas la presencia de doña ERICA ORTIZ ROJAS, Secretario Municipal Subrogante, quien actúa como Ministro de Fé.

La Tabla del día considera:

1.- ACTA

Se da lectura a Acta número treinta y seis del día Miércoles veintidós de Septiembre del corriente, la que se aprueba sin objeción y respaldada con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de Fé.

2.- CUENTAS

A.- El Sr. Alcalde informa que en relación a diversas solicitudes de Subvenciones para Clubes Deportivos, compra de terreno, aporte para embalse El Ciprés, cancelación a la Empresa Alborada de M\$ 10.500, se está haciendo un estudio presupuestario para la modificación correspondiente, la que no podría ser menos de M\$ 20.000, sería la última modificación. Sobre Contrato de servidumbre de paso, para vía hacia poblaciones en construcción, por el terreno de don Orlando Flores, éste no se firmó porque no estaba en Acta de Concejo y además no hubo acuerdo en las fechas de pago con el Sr. Flores. Este pago también hay que incluirlo en la misma modificación presupuestaria.

B.- En reunión de Alcaldes, se vió lo relacionado con el Plano Regulador, que cada Municipio debe aportar un 30% lo que equivale a M\$ 8.700, este valor debe ser considerado en el Presupuesto Municipal del año 2.000. Este plano regulador debería estar para el 4to Trimestre del próximo año.

C.- Se está trabajando en el etapa de diagnóstico del Plan de Desarrollo Comunal (Pladeco) para su validación próxima. Esta labor nos compromete como Concejo, por lo que debemos asumir nuestra participación, siendo de gran importancia para nuestra Comuna las pautas que se reflejan en todas las áreas y por 10 años.

D.- Se informa también, que se firmó Convenio PMU de mano de Obra sector Población Bellavista Plazoleta; El Porvenir y La Huerta, Construcción Veredas; Caone, Barba Rubia y Los Coipos, limpieza de esteros.

3.- TABLA ORDINARIA

A.- Se da lectura a Ord. N° 113 de la Dirección de Obras donde se da a conocer evaluaciones de proyectos FONDEVE que postulan al Fondo de Desarrollo Vecinal, período 1999, para la sanción del H. Concejo Municipal, los que se indican:

Losa Puentes Interiores Junta de Vecinos Parronal;
Implementación deportiva Club Deportivo Corihuelo; Paradero El Molino, Junta de Vecinos Los

Aromos, Implementación deportiva Club Deportivo Danich Pérez, adquisición uniformes para trabajo Cuerpo de Bomberos Hualañé.
 Implementos mobiliario Iglesia Católica Hualañé, Construcción Templo Iglesia del Señor de La Huerta. El aporte Municipal de los proyectos asciende a M\$ 4.000. El Sr. Alcalde hace un análisis de cada uno de éstos.

El Sr. Benavides dice conocer los Puentes de Parronal, son necesarios, pero es demasiado para Parronal, dejando de lado a otros sectores.

Luego de diversas opiniones, el Concejo por unanimidad APRUEBA.

B.- Prosigue el Sr. Alcalde, dando a conocer inicio de faenas el Lunes 4 de los Aportes de Capitales, a cargo del Sr. Enrique Márquez a quien se le pidió ocupar mano de obra de Hualañé, Construcción de salas en Escuela Monseñor Manuel Larraín y La Huerta. También se ampliaría a Construcción Salas de profesores.

El Sr. Baeza consulta si en los aportes de Capitales está considerada la implementación.

Sr. Alcalde consultará al Sr. Director Comunal, para la próxima reunión estará la información.

Se incorpora el Concejal Sr. Hernández.

C.- Se informa que el Sr. Alejandro Faúndez se encuentra haciendo la primera etapa del Diplomado en Valparaíso y luego seguirá a España No hay problema en la suplencia de este profesor.

D.- También existe la posibilidad de contratar un dentista, y existe un profesional ecuatoriano. Se conversó con Licantén para ver la factibilidad de contratación jornada completa, en caso de no ser así, se podría contratar por 22 horas que significan en dinero mas o menos \$ 300.000 y se cubriría una necesidad grande que existe en la Comuna.

E.- Se da a conocer Reglamento de Adquisiciones. La Unidad de Adquisiciones tendrá por función general la adquisición de elementos necesario para el funcionamiento de la Municipalidad. Para la adquisición de cualquier elemento, debe ser mediante una solicitud de pedido firmada por el Jefe del Dpto. dirigida al Jefe de Finanzas, quien emite una Orden de Compra. Depende de los montos de la Compra, es como se efectúa la adquisición, la que puede ser por compra directa sin cotizaciones, Compra directa con cotizaciones, Propuesta Privada, o Propuesta Pública.

Próximamente se le haría entrega de un ejemplar a cada Concejal del presente Reglamento.

El Sr. Ramírez da a conocer su preocupación y molestia de las personas, por la selección que se ha hecho para ingreso a los Programas de Absorción de Cesantía en el sector Caone, hay solteros, padres y también hijos solteros, y se les ha quitado la oportunidad a otros que realmente tienen necesidad. Hechas las averiguaciones, nadie sabe nada, unos dicen que el Sr. Juan Mora y otros que la Dirección de Obras. Sería bueno publicar las listas.

El Sr. Alcalde responde que siempre la selección debe ser : casados, que no sean pensionados y que no sean parceleros. Pide nóminas a las encargadas y las da a conocer.

Sr. Benavides: dice que desgraciadamente hay gente que necesita trabajar y que no tiene la oportunidad, pero esto lo regula la Ficha CAS II.

Sr. Ramírez: consulta que ha pasado con la restricción que había para bailes en la Sede del C.D. Comercial.

También quiere saber por la situación del Sr. Soto.

Agrega además estar muy preocupado por la Plaza, si las muestras de hormigón salieron buenas y que pasaría si estas salen malas, que pasa con la garantía.

Sr. Baeza: Consulta que habrá con la información sobre la prueba SIMCE.

Sr. Alcalde dice que el Sr. Secretario debe tener en su poder la información.

Sr. Benavides: pregunta si fueron ingresados proyectos badenes de Los Coipos. También consulta quien está a cargo del local de la ex Posta de La Huerta, que está descuidada, insegura, que ya entraron y se hicieron destrozos, habiendo cosas de valor. El Sr. Alcalde dice que al parecer fueron niños, se hicieron las denuncias correspondientes.

Sr. Ramírez: consulta por la cobertura previsional que tendría como Concejal, sería bueno hacer las averiguaciones, es importante y de necesidad.

Sr. Alcalde dice que se harán las consultas a la Asociación Chilena de Municipalidades, también se pedirá información a la Asistente Social Srta. Laura Cea en relación al D.L. 3500, el que comprende todo lo relacionado con la materia previsional.

Sr. Hernández: insiste en el cambio de luminarias sector La Huerta, como va la compra del terreno de don Orlando Flores. Que ha pasado con el medio de comunicaciones sector Los Coipos, ojalá pudiera ser la instalación de un teléfono.

Cumplida la Tabla del día se levanta la Sesión a las once horas con veinte minutos.



ERICA ORTIZ ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE (S)



CARLOS RUBEN RUZ AGUILERA
ALCALDE